

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000006

UNIDAD EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000204

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
204050204 - Unidad De Abastecimiento								
24/01/2024	0000000045	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0	0.00	0	80,000.00
24/01/2024	0000000045	840500010015	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SIN ARMA	Servicio	0	434,400.00	0	0.00
204050402 - Direccion De Normas Y Registros								
19/01/2024	0000000031	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0	0.00	0	130,000.00
19/01/2024	0000000031	840500010014	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CON ARMA	Servicio	0	109,883.50	0	0.00
204050601 - Direccion De Gestion De Patrimonio Estatal								
24/01/2024	0000000046	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0	0.00	0	224,400.00
24/01/2024	0000000046	840500010014	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CON ARMA	Servicio	0	186,863.16	0	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Firmado digitalmente por:
CANDELA CARBAJAL Lidia Vanessa FAU
20131057823 hard
Motivo: Firma
Fecha: 02/02/2024 10:50:49-0500

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad